

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II. - Núm. 42

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 5 Septiembre de 1915

Precios de suscripción:
1.º50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Los próximos presupuestos

Son importantes las declaraciones que ha hecho recientemente a un periódico el Ministro de Hacienda sobre los próximos presupuestos.

Ha dicho en primer término, el señor Conde de Bugallal, que no considera oportuna la prórroga del actual presupuesto, y que está preparando los próximos para presentarlos a las Cortes, en cuanto éstas reanuden sus tareas.

Dijo el Ministro de Hacienda que la finalidad primordial que se persigue con los presupuestos en proyecto es la *fortificación de los ingresos*, que ha de obtenerse, no con el aumento de las contribuciones, sino persiguiendo inexorablemente las ocultaciones de la riqueza, que han llegado a un grado extremo, pues según el Ministro, hay pueblos importantes en los que no figura en la matrícula industrial una fonda ni un café, y regiones que tienen alguna renombrada especialidad industrial, en cuyas matrículas tampoco figuran una fábrica, ni una tienda, ni un despacho de los productos que allí se fabrican.

Anunció el Ministro los proyectos de ley de substitutivos de los Consumos, reforma de los impuestos de Alcoholes y del Timbre, estos dos últimos con el objeto de obtener mejor rendimiento mediante una más acertada distribución de los tipos contributivos; el proyecto sobre las cerillas, y el de las Administraciones económicas locales, con el objeto de hacer más efectiva la acción administrativa.

Dijo también el Ministro de Hacienda que su principal preocupación es el déficit, que arranca de dos causas, una crónica, Marruecos, y la otra transitoria, derivada de la guerra, que hace que no tengamos Aduanas y otros ingresos. Se propone contrarrestar la primera causa, fortaleciendo los ingresos. Respecto de la segunda, dijo que el Gobierno ha hecho todo lo posible, buscando paliativos en el estímulo que ha procurado a la riqueza nacional.

Mucho celebramos las declaraciones del señor Conde de Bugallal.

Dejando aparte el precepto constitucional que impone la obligación de que cada año se presenten, discutan y voten por las Cortes los presupuestos que han de regir en el próximo, es de todo punto indispensable que este año se cumpla dicho precepto, toda vez que las circunstancias originadas por la guerra europea han ocasionado necesidades que en manera alguna pueden cumplirse prorrogando para el año próximo los vigentes presupuestos.

La ocultación de la riqueza es ciertamente el mal más grave con que, de tiempo, viene luchando la Hacienda española, y se hace preciso atajarlo, pues no es lógico, procedente ni justo que, para cubrir el déficit, se apele al recurso de aumentar los impuestos, cuando con los actuales tipos contributivos, si pagasen todos los que han de pagar, y los que pagan satisficieran lo que les corresponde, el déficit desaparecería.

Prudente y sabiamente, pues, obraría el Ministro de Hacienda, si para reforzar los ingresos, atiende a la persecución de la riqueza oculta, sin pensar en aumentar los tipos contributivos.

Ignoramos las bases de la reforma que el Ministro se propone hacer de los impuestos de Alcoholes y del Timbre, pero conceptuamos que uno y otro deben ser reformados para poner más en armonía con la justicia los tipos que les sirven de base.

Se propone el Ministro de Hacienda reformar la legislación sobre sustitución de los Consumos, y en este punto solo nos permitimos desearle el mayor acierto, para evitar que con la reforma venga a complicarse la ya muy complicada legislación sobre este particular, y para dejar mayor libertad de acción a las Haciendas municipales.

En cuanto a las cerillas, sin entrar en disquisiciones sobre las ventajas y los inconvenientes del monopolio, únicamente nos permitimos recordar que hoy se ha hecho imposible el uso de los productos de esta antes tan floreciente industria española con evidente perjuicio de los consumidores.

Y, sobre todo, hacemos fervientes votos, porque las exigencias de la política no impidan que el Ministro pueda presentar sus proyectos, y que sean estos oportunamente sometidos al debate de las Cámaras.

Amposta 3 Septiembre 1915.

Enseñanzas

La guerra actual, si algo puede enseñarnos, es que para vencer se necesitan dos cosas: en primer lugar, una sólida y extensa instrucción popular, y, en segundo término, un gran desarrollo industrial.

Ya en la guerra de Francia y Prusia de 1870 se dijo que quien había dado la victoria a esta última nación fue el maestro de escuela. Y esto ha tenido plena confirmación en la guerra actual. El soldado alemán con una solidísima instrucción y perfectamente conocedor de todas las circunstancias del país extranjero que pisa, reúne para la lucha condiciones que difícilmente pueden ser superadas por sus contrarios. Y, si a esto agregamos la no menos sólida instrucción de los jefes y oficiales, y la concienzuda preparación que para la guerra venía efectuando Alemania desde hace algunos años, se comprenderá perfectamente como puede esta nación resistir los embates del cúmulo de aliados que se le han echado encima.

Decíamos también que es elemento indispensable para vencer un gran desarrollo industrial, y así es en efecto. En la guerra moderna, vale bien poco el valor personal, que en las guerras antiguas era un elemento necesario para obtener la victoria. Hoy, los éxitos en la guerra, más que por el valor personal, se alcanzan por el cálculo y la estrategia. Y esto implica el acompañamiento de ferrocarriles, aviones, minas, submarinos, gases asfixiantes, líquidos inflamables y otros elementos, con los que ni siquiera podían soñar los

antiguos, y sobre todo, abundante artillería de todos calibres, y no menos abundante acopio de proyectiles de todo género. Y esto no se improvisa.

Alemania, merced a la concienzuda preparación a que antes nos referíamos, tiene abundante material de artillería, y no menor abundancia de proyectiles. Los aliados, en cambio, han tenido que reconocer su inferioridad en este punto y han tratado de repararla. Por esto, Inglaterra ha creado un Ministerio de Municiones y ha puesto al frente del mismo al hombre que hoy goza allí de más prestigio, Mr. Lloyd George; Rusia anuncia también la creación de igual Ministerio y ha concertado con el Japón el aprovisionamiento de material de artillería; y Francia ha creado igualmente la Subsecretaría de Municiones.

No basta hoy para vencer tener grandes contingentes militares, si éstos están desprovistos o carecen del suficiente material de artillería y demás elementos que exige la guerra moderna; y, como que esto no se improvisa, como hemos dicho, es preciso para atender a la defensa del país, no solamente contar con aquellos contingentes, sino establecer en el país las industrias militares necesarias para dotar al Ejército de aquellos elementos.

Nosotros, afortunadamente no hemos intervenido hasta ahora en el conflicto europeo, y mucho celebraremos que estas enseñanzas no hayan pasado desapercibidas para nuestros gobernantes.

La reciente inspección del ilustre general Echagüe a las fábricas y maestranzas militares, nos prueba que el señor Ministro de la Guerra se preocupa de dotar a nuestro Ejército del correspondiente material de guerra; porque a tan distinguido militar no puede habérselo escapado la necesidad de que el Ejército español esté dotado de aquellos elementos, indispensables hoy para que pueda cumplir, si llegare el caso, con su misión; pues, como se ve, no son bastantes la abnegación y el heroísmo.

Amposta 4 Septiembre de 1915

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Barcelona

CHISMORREO TEATRAL

"La Celestina" del Mtro. Pedrell

El tema predilecto de las discusiones en la actualidad lo constituye especialmente el grandísimo empeño que todos tienen por saber si se estrenará en el teatro del Liceo de esta en la próxima campaña de invierno la celebrada ópera "La Celestina" del eminente musicólogo D. Felipe Pedrell.

Con dicho motivo cada cual hace su respectivo comentario referente a lo que ha manifestado la empresa que por circunstancias especiales (que ya explicaré) no se podrá estrenar en dicho teatro la nueva obra; reflejándose en general un inmenso pesimismo, que no sería nada de extraño nos condujera a privarnos por completo este año también de admirar la nueva obra tan deseada por el público barcelonés.

La cuestión obedece a que la empresa dice que en la citada composición hay «mise en scene» para la que se necesita hacer un crecido gasto para poderse representar tal como lo requiere la partitura y la índole del asunto, y en presencia de tal obstáculo, que no puede vencer, la retirada del cartel, caso de no poderse solucionar por otros medios el problema.

Es decir que cuando hay que poner en escena una partitura musical española, lo primero que se discute no es su valor artístico, sino el gasto que puede ocasionar, el arte queda rezagado en último término para dar sitio a la peseta. ¡Así estamos en nuestro país! Y ahora pregunto ¿no es posible hacer un pequeño sacrificio por un compositor que ha consagrado toda su vida y ciencia la divulgación de la música española? ¿no se lo merece sin duda? ¿acaso no han hecho las empresas a veces esfuerzos tremendos y gastos exorbitantes para poder representar óperas extranjeras, que al fin y al cabo han resultado fracasos inesperados que han merecido protestas del público y desaprobación de la prensa?

¿Es que se prefiere siempre lo de fuera de casa a lo de un español tan ilustre como el maestro Pedrell, cuyo talento musical, reconocido por todo el mundo, ha causado verdadera admiración? Esto aprecia mucho más aunque no tenga la mitad de mérito lo que hace un músico italiano o vienés, por ejemplo, a lo que compone un español que en muchas ocasiones se le abandona y hasta desprecia. Acaso repito ¿no hemos tenido nosotros y poseimos hoy en día compositores de fama cuya inspiración, talento y originalidad han superado a muchos de los autores que no han nacido en nuestro suelo? Ya lo creo; ellos mismos lo confirman en esta ocasión, que ha merecido brillantes artículos a un crítico francés que en hermosos párrafos hace un grandísimo elogio de la nueva obra del maestro Pedrell, que califica de sublime y cuajadas sus ilustraciones musicales de un arte bello e insuperable.

Y volviendo a lo de las óperas extranjeras; se ha dado el caso en ésta de verificarse el estreno de una composición original de un autor italiano, y después de anunciarla varias semanas con grandes cartelones en las esquinas, y hacer una propaganda colosal; llegado el día de verificarse la primera representación, el público ha salido medio aburrido del primer coliseo, cansado de oír aquellos vales interminables con cadencias vienesas, arias y tercetos sosos, formando en conjunto una música de escaso interés que se aparta de la inspiración que tanto se aprecia en las modernas partituras. Por esto el público, en vez de deleitarse y aplaudir con entusiasmo, exterioriza la muestra de desagrado que le produce la representación, naciendo de aquí la indiferencia por las cosas de teatro, que aumenta de día en día, y la poca opción que también se acentúa cada vez más.

¡Que lástima que no se deje expedito el paso a la música española, tan her-

mosa y delicada y que tantos cultivadores tiene! Lo que es en lo referente a esta nueva ópera, de no solucionarse pronto el conflicto pendiente, y sin el apoyo del Ayuntamiento en facilitar su concurso subvencionando con cierta cantidad, de que la empresa dice no puede disponer, otra vez volverá a dejarse para el año próximo el estreno de esta brillante creación, pidiendo al Dios de la fortuna nos depare mejor suerte para poder admirar con placer una composición tan magistral, y dar el justo galardón que merezca en prueba de la labor llevada a cabo por el ilustre musicógrafo catalán, lleno de humildad y sencillez.

¡Qué decepción ha de producir en el alma de un artista de talento y cualidades reconocidas por todo el mundo, el hallarse sin protección ni amparo en su patria!

Es una vergüenza que tengamos que ir pidiendo limosna para que se estrene una producción encomiada por los críticos extranjeros, con la música eminentemente española. Pero... esto solamente sucede al pueblo español; este pueblo amante de la fiesta nacional, que prefiere contemplar lleno de entusiasmo un pase del Gallo y una estocada de Belmonte, que proteger a los buenos artistas en cualquier ramo de la ciencia, o deleitarse oyendo una hermosa partitura musical, compuesta por un hijo de su tierra, que encarna la cultura de un pueblo que aspira al progreso y la civilización.

RICARDO BORRÁS.

Barcelona, 1.º Septiembre 1915.

AMPOSTA

En el confín superior de una extensa planicie limitada por el Ebro y por la montaña de Monsiarel por sus lados opuestos, y por el mar y las garrigas de Masdenverge y Tortosa, surcada de canales de riego en todo su contorno, del que recibe sus caricias y su riqueza, destácase la pintoresca ciudad de Amposta, de cerca nueve mil habitantes, riente, juguetona y rica, por sus fábricas de arroz, por su moderna edificación, por su posición topográfica, y por la cinta que a su cuerpo se trata actualmente de incrustar, el puente colgante sobre el Ebro que dará acceso al delta izquierdo, para que sirva de unión de los dos deltas del Ebro, y más tarde constituya la metrópoli de la población diseminada en los dos deltas y el emporio del comercio de este rica comarca.

Dotada esta vastísima planicie de los elementos naturales más preciados, excelente clima, abundante agua y terrenos fértiles, natural es que sea eminentemente productiva de diversos cereales y frutos de la tierra, y por consecuencia la principal riqueza es la agrícola, que puede fácilmente acrecentarse creando industrias relacionadas con aquellas como son la fabricación de papel utilizando la paja de arroz, fabricación de sacos de yute y otras.

El labrador es en este país morigerado en sus costumbres, y solo se cuida de trabajar y ahorrar, reproducirse, ensanchar el comercio y mejorar los sistemas de cultivo, especialmente del arroz. Por estas morigeradas costumbres, reinan en la población la más envidiable paz y tranquilidad, y por este motivo muchos forasteros, atraídos por estas simpáticas condiciones vienen a residir en Amposta, que se convierte en una población cosmopolita.

La extensión y feracidad de su suelo es suficiente para alimentar una población de treinta a cuarenta mil habitantes, y al paso que actualmente lleva, no tardará muchos años en alcanzarlos.

Condición imprescindible para su crecimiento es, además del establecimiento de las industrias de que hemos hablado, la constitución de Bancos agrícolas, cuya necesidad ya se siente actualmente para proteger y amparar al pequeño agricultor y al comercio detallista, y también que se faciliten los transportes mediante ferrocarriles de vía estrecha y líneas de automóviles.

Todo esto es ya ahora necesario para la vida de esta futura gran población, y lo será aun más cuando esté construido el puente sobre el río Ebro que facilitará un gran movimiento en esta ciudad, acrecentado por el cultivo del arroz en el delta izquierdo, que tanto incremento va tomando.

Las clases pudientes de la población, si quieren cumplir con su misión social, deben preocuparse del porvenir de Amposta, que es lo mismo que preocuparse del porvenir de sus propias haciendas, y para esto deberían amparar, dentro de la esfera de sus medios de acción cualquiera idea o empresa que se les ofrezca para su mejor explotación y desarrollo, sin reparar en quien sea su autor. Así se hacen grandes pueblos, y con su engrandecimiento las clases adineradas reciben su parte proporcional de beneficios, porque aumenta el valor de sus propiedades y sus rendimientos, y adquiere mayor desarrollo el comercio y en general todos los ramos de la riqueza. Si tal concurso no se prestare, el camino que en veinte años puede recorrer Amposta, lo recorrerá en cuarenta o más, si capitales forasteros, más avisados, no viniesen a sustituir a los de aquí.

X.

La despoblación

La guerra europea, con sus horribles hecatombes, que han traído como consecuencia la pérdida de inmenso número de habitantes, ha puesto a la orden del día en Francia y también en la misma Inglaterra la cuestión de la despoblación.

No es de ahora, sino de ya bastante antigua la importancia de este problema cuya gravedad se ha acrecentado por consecuencia de la guerra.

Francia, debido a la relajación de las costumbres en las clases elevadas, y a esta misma relajación y a la influencia de falsas ideas económicas, ha visto decrecer rápidamente su población; y este mismo mal ha afectado aunque en menor escala, por ser allí menos graves aquellas causas, a Inglaterra. En cambio, Alemania, pueblo potente y viril, ha visto aumentar su población en igual proporción con que ha aumentado en Francia.

Este mal se ha acrecentado, como hemos dicho, por consecuencia de la guerra y se han propuesto varias soluciones para remediarlo, habiéndose llegado en Francia a la aberración de solicitar la implantación de la poligamia.

Es en vano, sin embargo, todo cuanto se intente por estos caminos.

Mejórense las costumbres públicas; combátese la pornografía, que tan ancho campo ha adquirido en el periódico, el libro y el teatro; y enaltecázanse el matrimonio y la sacratísima misión de la maternidad asignada a la mujer y se pondrá de esta suerte un dique a la despoblación del país. Y si a todo esto se agrega la conveniencia de demostrar la falsedad de la teoría malthusiana, por cuya virtud las familias han llegado a poner un límite a la procreación, los países afectados de este mal llegarán en poco tiempo a tener la población que les corresponde en relación con su extensión y los elementos de riqueza con que cuentan.

La corrupción de las costumbres en Francia y aún en la misma Inglaterra, han llegado a tal extremo, que allí no se vé en la mujer mas que el elemento propio para satisfacer los apetitos libidinosos, y esto como es consiguiente, no ha podido menos que repercutir en la población acarreado una disminución de matrimonios, y en los que se celebran un estancamiento en la procreación. Y este mal ha aumentado, como hemos dicho, su gravedad, por la influencia de la teoría de Malthus, que pretende que, de no ponerse una tasa a la procreación llegaría un día que la tierra sería incapaz de producir alimentos bastantes para sustentar a la población del globo, cuya falsedad la ha demostrado cumplidamente la realidad de los hechos, pues probado está que son los pueblos más potentes, ricos y progresivos aquellos que cuentan con mayor densidad de población.

En España afortunadamente no hemos llegado a este extremo. La población, aunque paulatinamente vá aumentando, no obstante las guerras que hemos sostenido y a pesar de la corriente emigratoria que nos aflige, por consecuencia de nuestra idiosincrasia especial que hace que dejemos sin explotar los elementos naturales de riqueza con que cuenta nuestro país. También en nuestra patria se ha introducido la relajación de costumbre. La pornografía está a la orden del día, y aunque no ha adquirido este vicio social la preponderancia que tiene en Francia, preciso es que las autoridades le pongan coto, como también a todo cuanto tienda a relajar las costumbres.

Si a esto se agregase por parte de los Poderes públicos una sabia dirección en nuestros intereses económicos, España vería aumentar su población, y no habría de temer los males que aquejan a Francia e Inglaterra.

Amposta 4 Septiembre de 1915.

Disculpa

Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA.

Molt senyor meu:

Me sap molt greu,

a fé de Deu,

no poguer ferli un versás

per qu'es lo cas

que a n'aquets moments

peto de dents.

Ni poch ni gens

la musa 'm pica,

no se pás si per galvana,

pero la vinent setmana

li prometo en bona fé

que un verset li enviaré;

mes dispensim de moment

que res m'acut al pensament,

ni res avuy puch escriure;

ni trist, ni que fasi riure,

per lo tant pot dispensá,

rebi una estreta de má

del seu amic que'l saluda

son afectísim

JUSUFA.

Programa oficial

de las funciones religiosas y festejos populares que en honor de San Gregorio y San Antonio de Pádua se celebrarán en la Ciudad de Roquetes los días 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1915, por el orden siguiente:

DIA 7 DE SEPTIEMBRE

A las 12 de la mañana.—Un repique general de campanas, con disparo de morteretes, anunciará al vecindario el principio de las fiestas, recorriendo la población la acreditada banda de música «Lira Dertosenense» y publicándose por medio de Bando el programa de

los festejos, repartiéndose profusamente los ejemplares de este último.

A las 4 de la tarde.—Reparto de bonos de pan, carne y arroz a los pobres de la localidad por el Ilmo. Ayuntamiento, que tendrá lugar en la Casa Consistorial.

A las 8 de la noche.—«Extraordinaria iluminación de la calle Mayor» por medio de fluido eléctrico de la fábrica de los señores Mangrané y Compañía.

A las 9 de la noche.—«Gran baile público al estilo del país» en la calle Mayor, frente a la iglesia, amenizado por dulzaina y tamboril, ejecutando, además, la banda «Lira Dertosenense», desde dicha hora hasta las once de la noche, las más escogidas piezas de su repertorio.

DIA 8

A las 6 de la mañana.—«Alboreada y pasacalle» por dulzaina y tamboril.

A las 7 de la mañana.—«Solemne procesión en honor de San Gregorio» para bendecir con los rituales de costumbre el término municipal de esta ciudad, con asistencia de las Autoridades locales y amenizada por la banda «Lira Dertosenense».

A las 9 de la mañana.—«Solemne misa con acompañamiento de orquesta», dedicada a San Gregorio, en la iglesia parroquial, estando encargado de enaltecer las virtudes del Santo el elocuente orador sagrado Reverendo don Juan Muñoz, Cura párroco de esta ciudad, con asistencia de las Autoridades locales.

A las 11 de la mañana.—«Carreras de hombres en la calle Mayor» con adjudicación de varios premios.

A las 4 de la tarde.—«Gran baile público al estilo del país», en la calle Mayor, frente a la iglesia, amenizado por dulzaina y tamboril.

A las 5 de la tarde.—«Serenata» por la banda «Lira Dertosenense», en la calle Mayor, ejecutando desde dicha hora hasta las siete de la noche las más selectas piezas de su repertorio.

A las 8 de la noche.—«Iluminación de la calle Mayor», como el día anterior.

A las 9 de la noche.—«Gran baile público al estilo del país», en la calle Mayor, frente a la iglesia, amenizado por dulzaina y tamboril, ejecutando, además, la banda «Lira Dertosenense», desde dicha hora hasta las once de la noche, las más escogidas piezas de su repertorio.

DIA 9

A las 6 de la mañana.—«Pasa calle por dulzaina y tamboril» como el día anterior.

A las 8 de la mañana.—«Solemne procesión en honor de San Antonio de Pádua con asistencia de las Autoridades locales y amenizada por la banda «Lira Dertosenense».

A las 9 de la mañana.—«Solemne misa con acompañamiento de orquesta», dedicada a San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial, estando confiado el sermón para hacer el panegírico del Santo al elocuente orador sagrado Reverendo D. Clicerio Gamandí, Coadjutor de esta ciudad, con asistencia de las Autoridades locales.

A las 11 de la mañana.—«Carreras de hombres» en la calle Mayor, con adjudicación de varios premios.

A las 4 de la tarde.—«Grandes carreras de bicicletas» consistentes en una de velocidad, con adjudicación de varios premios, terminando con otra carrera de cintas, cuyas referidas carreras serán puramente locales y únicamente podrán tomar parte los corredores de esta ciudad, siendo amenizado dicho acto por la banda «Lira Dertosenense».

A las 8 de la noche.—«Iluminación de la calle Mayor», como los días anteriores.

A las 9 de la noche.—«Gran baile público al estilo del país», en la calle Mayor, frente a la iglesia, amenizado por dulzaina y tamboril, ejecutando, además, la banda «Lira Dertosenense», desde dicha hora hasta las once de la noche, las más escogidas piezas de su repertorio.

DIA 10

A las 6 de la mañana.—«Pasa calle» por dulzaina y tamboril, como los días anteriores.

A las 9 de la mañana.—«Diferentes cucañas al estilo del país» en la calle Mayor, con adjudicación de varios premios.

A las 10 de la mañana.—«Serenata» por la banda «Lira Dertosenense» en la calle del Canal, ejecutando desde dicha hora hasta las doce de la mañana, las más escogidas piezas de su repertorio.

A las 4 de la tarde.—«Gran baile típico en la calle Mayor», frente a la iglesia, con jotas y

Farmacia Moderna y Laboratorio de Análisis Químico de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las sustancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a g anel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
" " " " " " " " " " " "	a 1'60 " " " "	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 " " " "
" " " " " " " " " " " "	a 0'85 " " " "	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 " " " "
Sardinias en escabeche de 1/4	a 7'50 " " " "	Pan de higo con almendra	a 1'20 " " " "
" " " " " " " " " " " "	a 7'50 " " " "	Membrillo, elaboración especial	a 2'50 " " " "
" " " " " " " " " " " "	a 0'50 " " " "	Bizcocho surtido selego	a 1'25 " " " "
" " " " " " " " " " " "	a 1'50 " " " "	Vino Jerez Bo'egas Bilbainas	a 1'50 " " " "
Langostinos lata alta	a 2'00 " " " "	Garbanzos Saeco legítimos 1.	a 1'25 " " " "
Ostras al natural	a 1'75 " " " "	Aceitunas Manzanilla T.	a 1'25 " " " "
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc.			
Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agu. de Colonia, Violeta, Vaselina, Carburo de Berg.			

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Gran Fábrica de Hielo de Arturo Nos La Moderna

CALLE DE PEDRELL, TORTOSA. Esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos, elabora el hielo con agua de LA CAMELLA, purificada por medio de filtros traídos de Suiza, y analizada, además, periódicamente por el Laboratorio Químico del kbro.

Depósito en Amposta: ELEUTERIO SANCHIS, Calle de Corsini, 1 y 3

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magníficas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. Servicio esmeradísimo. El más concurrido por la comarca tortosina. Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN, TARRAGONA

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 - TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESUS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos AMPOSTA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas. Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos

PRECIO FIJO. CALLE MAYOR, NUM. 14 - AMPOSTA

TALLER DE MARMOLISTA Y LAPIDARIO DE RAMÓN VAQUER

Especialidad en lápidas, chimeneas, pavimentos, panteones y demás trabajos en mármoles y piedras.

Calle Mayor (casa Rebull) - Amposta

VAQUERIA SUIZA DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas. Gran surtido en turrone de todas clases

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 - AMPOSTA